



Alerta Amarilla en Bogotá por coronavirus COVID-19

- *En nuestras manos está cuidarnos del coronavirus o COVID-19, por eso la Alcaldía Mayor de Bogotá hace un llamado de alerta a la ciudadanía para que aumente y fortalezca sus hábitos de prevención y autoprotección.*

- *La Administración Distrital invita a la ciudadanía a seguir las recomendaciones de las autoridades de salud, a NO acudir a centros asistenciales, a menos de que sea necesario y auto aislarse si presenta síntomas gripales leves.*

-*Bogotá contará con equipos de atención médica domiciliaria, cuyo propósito es evitar la congestión de los servicios de urgencias y disminuir el riesgo de contagio.*

Bogotá, 11 de marzo de 2020 (@Bogota). De acuerdo con las medidas preventivas que ha venido tomando la Alcaldía de Bogotá para enfrentar el coronavirus, la Alcaldesa de Bogotá, Claudia López Hernández, declaró la Alerta Amarilla en la ciudad con una serie de medidas de prevención, autoprotección y cuidado colectivo frente al virus. Dentro de la estrategia convocó a distintos sectores de la ciudad y a los ciudadanos para unirse alrededor del propósito de minimizar el riesgo de contagio.

La Alerta Amarilla consiste en la ejecución de tres estrategias para prevenir y atender el contagio del COVID-19.

1. Autocuidado individual

Se trata de la promoción de medidas de autocuidado, para lo cual solicitó a los ciudadanos:

- Cada persona debe realizar una pausa activa con las siguientes acciones:
- Cada 3 horas, lavarse las manos con abundante jabón, alcohol o gel antiséptico.



- Tomar agua (hidratarse).
- Taparse nariz y boca con el antebrazo, no con la mano, al estornudar o toser.
- Evitar contacto directo, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos.
- Evitar asistir a eventos masivos o de cualquier tipo que no sean indispensables.
- En caso de gripa usar tapabocas y quedarse en casa.
- Si presenta síntomas de alarma (dificultad respiratoria, fiebre de más 38,5 por más de dos días, silbido en el pecho en niños) debe llamar a la línea 123 antes de ir al servicio de urgencias. El sistema de salud priorizará la atención domiciliaria de estas emergencias.
- Todos debemos cuidar especialmente a los adultos mayores de 60 años: verificar su estado de salud diario, su lavado de manos, si presentan algún síntoma de alarma (gripa, dificultad respiratoria, fiebre, decaimiento) deben llamar a la línea 123 antes de ir al servicio de urgencias. El sistema de salud priorizará la atención domiciliaria de estas emergencias.

2. Autocuidado colectivo

La Alcaldesa pidió a organizaciones gremiales, empresarios, y sector educativo su compromiso para:

- Las empresas y espacios laborales deben organizar trabajo en casa de todos los empleados que les sea posible.
- Para los empleados que sea indispensable que asistan al lugar de trabajo se deben organizar al menos 3 turnos de entrada y salida a lo largo del día laboral.
- Además del trabajo en casa y turnos de ingreso y salida, las universidades y colegios deben organizar la virtualización de tantas clases y actividades como les sea posible.





- Aplazar todo evento público o privado de concentración masiva, de más de 1.000 personas, en contacto estrecho, es decir a menos de 2 metros.

“La organización de trabajo y estudio en casa, ingreso y salida por turnos, y virtualización de actividades, nos permitirá disminuir la concentración de personas en el sistema de transporte masivo y desplazar las horas pico a lo largo del día, mitigando el riesgo de concentración en el sistema”, aseguró la Alcaldesa.

Adicionalmente, indicó que el Distrito ha tomado las siguientes medidas en su infraestructura:

- Todas las estaciones y buses del sistema no sólo se lavarán sino se desinfectarán diariamente.
- Aleatoriamente durante el día se desinfectarán estaciones y buses en horas valle.
- En las estaciones que tienen punto de agua se instalarán lavamanos y material higiénico temporalmente.
- Todos los colegios y establecimientos públicos deben encargarse de lavar y desinfectar diariamente sus áreas de uso común.

3. Atención médica

La red pública y privada de prestadores de salud acordó aunar recursos y esfuerzos para organizar equipos de atención domiciliaria en todas las localidades, para hacer detección y prevención epidemiológica a través de equipos territoriales.

“No seguiremos la lógica de aseguramiento individual, pública o privada, sino el trabajo mancomunado, por distribución territorial. Los equipos domiciliarios se van a distribuir territorialmente y harán seguimiento a los



casos que se reporten sospechosos, así como a los que se confirmen y que no requieran de hospitalización”, indicó. Para esto, se hicieron los siguientes acuerdos:

- Se priorizará la atención domiciliaria inicial de pacientes contagiados por COVID19. Esto con el propósito de evitar la congestión de los servicios de salud y urgencias, y disminuir el riesgo de contagio.
- La Secretaría de Salud y las cuatro subredes de salud de Bogotá organizarán la entrega a domicilio de medicamentos, de manera tal que se evite a los pacientes con enfermedades crónicas tener que asistir a los hospitales a recogerlos.
- Los prestadores de servicios de salud públicos y privados harán compras conjuntas de tapabocas, gel, alcohol y demás insumos para evitar el desabastecimiento y organizarán una distribución adecuada.

Finalmente, la alcaldesa invitó a los ciudadanos a unirse solidariamente para prevenir y atender el contagio del Covid-19. Resaltó que el protocolo de atención implementado por parte de la Secretaría Distrital de Salud ha funcionado satisfactoriamente, pero se debe incrementar el nivel de prevención y autocuidado de la ciudadanía.

